

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre.	Plas. 4' 50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem id. á los comisionados.	5' 50
Un mes en la capital.	1' 50
Europa y Antillas.	10
Paises de Unión postal y Filipinas	15
Comunicados á precios convencionales.	
De Venta.—Pl. Suela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10	

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de pt.ª
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente).	20 »
3.ª » (reclamos).	25 »
1.ª » la línea.	30 »
Sección de noticias.	50 »
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

EL ATLÁNTICO

AÑO IX.—NUMERO 172
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—LUNES 25 DE JUNIO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1
Teléfono núm. 25



EL SEÑOR

Don Francisco de Estrada Oyarbide


HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, hijo, madre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Concepción, 2, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

Santander 25 de junio de 1894.

No se reparten esquelas.



DON ISIDRO CASTANEDO

DEL RIVERO

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus hijos, hija política, nietos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy en la parroquia de Santa Lucía, á las diez y media, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar terminados los divinos oficios.

Santander 25 de junio de 1894.

El duelo recibe en la iglesia y despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

LA RESPUESTA

II

Quien bien te quiera...
Porque nadie me parece que ha de poner en duda el que yo no guardo para la clase médica otra cosa que respeto y cariño. Y á ella le importarian poco mis censuras; pero tanto cariño y tanto respeto no han de impedirme decir cuatro verdades, si amargas, por el hecho solo de decir las, fructíferas siempre, porque la semilla caerá en terreno fértil.

Parece que la misión de un arquitecto es, en primer término, construir edificios, y parece que la de un médico es curar enfermos; pero, si yo viera á mi amigo Ramón Lavín dejar que se quemaran unas cuantas casas dirigiendo la extinción de un incendio, le denunciaría como criminal, porque el aliciente de hacer cuatro planos y dirigir tres construcciones me parece que no le autorizarían á usar en tan mala forma de las facultades que el pueblo, con tan buen acierto, le tiene otorgadas.

Algo análogo parece que ocurre con los médicos, y me conviene exponer los hechos para contribuir á que se desvanezcan esas falsas apariencias.

Teníamos un centro de desinfección que podía considerarse como un modelo; todo organizado; personal excelente y tal vez excesivo; medios de todo género... ¿Quién pensara jamás... que aquella estufa, que me costó tanto trabajo, habian de llamarla «estafa», y habia de verse casi abandonada, sola, relegada á una inutilidad que me avergüenza!

¿Que quién tiene la culpa? Los médicos.

Yo sé que el señor Alcalde, inspirándose en un nobilísimo deseo, invitó á los médicos á que cumplieran la obligación que tienen de poner en conocimiento de la autoridad, desde el primer momento posible, todos aquellos casos de enfermedades contagiosas de que tengan noticia.

No han cumplido, salvo excepciones; luego han hecho lo que puede hacer el Arquitecto, dejar que se quemaran unas cuantas casas.

¿Es que no creen ellos en la virtud de las desinfecciones?

Todos recuerdan, porque es de fecha muy reciente, el empeño que hubo por parte de algunos médicos en establecer en Santander, por cuenta del municipio, un centro quirúrgico á la altura de los modernos adelantos, y que alegaban como suprema razón para establecerle junto á la estufa el que era esta de absoluta necesidad y ya estaba instalada. Alegaban en cambio los defensores del *statu quo*, ó sea, San Rafael, que este hospital estaba cerca de la estufa y á diario, con bastante comodidad, se practicaban todas las desinfecciones. Así era, en efecto, y la estufa tenia que hacer, y yo llegué á creer asegurada su vida.

Pasó lo del centro quirúrgico... y no volvió á desinfectarse en la estufa nada del hospital...

Señores defensores del centro quirúrgico y señores defensores del hospital de San Rafael: ¿Hacia falta entonces la estufa? ¿Por qué no la hace hoy? ¿Se ha inventado otro medio, sin aparatos, de hacer las desinfecciones?

Y, es claro, el señor Alcalde, al ver en el centro de desinfección aquellos hombres mano sobre mano, y cobrando del capítulo de imprevistos, agotado ya, los licenció, é hizo bien, porque se inspiró en el criterio aparente de los médicos, autoridad suprema en cierto modo; permitame, sin embargo, el señor

Alcalde que, con todo el respeto posible, le asegure que se equivocó esta vez, es decir, que no eligió la mejor compañía.

Quedamos, salvo mejor opinión, en que aquí, donde hay un plantel de médicos y cirujanos que envidiaría cualquier capital de provincia y donde los hay higienistas de talento, erudición y voluntad á toda prueba, es mayor la mortalidad que en cualquier pueblo culto, por culpa, en primer término, de los médicos.

¿Por qué?... Lo veremos.

José M.ª CAGIGAL.

LA NUEVA ENCÍCLICA

El texto latino de la nueva Encíclica del Papa ha aparecido en Roma el 22 del corriente, y en lugar del encabezamiento acostumbrado: «A los venerables hermanos, Arzobispos y Obispos», lleva el de: «A todos los príncipes y pueblos del Universo».

Ocupa más de una plana de los periódicos de mayor tamaño.

Hablando de ella el «Daily Chronicle» dice:

«No existe mayor testimonio de la influencia de la Iglesia católica que el hecho de que la nueva Encíclica ha de ser recibida con mucho más vivo interés que lo serían los discursos de todos los soberanos del globo».

El periódico radical inglés estima, sin embargo que los consejos del Soberano Pontífice llegan á oídos de un mundo que no está aun en sazón para comprenderlos.

Esta es una gran verdad, lo mismo para los católicos que para los disidentes.

La cultura al uso

Se dice, siempre que viene á cuento, y muchas veces sin que venga, que este pueblo es un pueblo culto.

Y otro tanto dicen de ellos mismos los demás pueblos.

A veces, sin embargo, ni éste ni los otros lo parecen, ó por lo menos, lo disimulan.

Las apariencias son las que engañan, y no sabe uno siempre á cuates quedarse, si á las buenas ó á las malas.

Nosotros quisiéramos quedarnos con las buenas en eso de la cultura de este pueblo, pero ¿qué hacer cuando á lo mejor se tropieza uno con la grosería por todas partes?

Salte usted á la calle, y no anda cien pasos sin oír cien veces, de otras tantas bocas, palabras asquerosas y soeces, dichas en todos los tonos y con todas las inflexiones bucales: en la calma de plática amistosa, en el ardimiento de la disputa, en la narración amena, en toda expresión de afectos del ánimo. Niños, jóvenes y ancianos; gomosos y carreteros; pios é impios, nadie se recata, por decoro propio ni por miramientos á la delicadeza ajena, de soltar ternos y obscenidad: des á destajo.

Y por la cuenta de lo que oímos á los que han viajado por esos mundos de Dios, solo los españoles hemos dado en esa gracia: en otros países, cuando por raro acaso, se le escapa á algún badulaque tal ó cual palabrota estúpida, le llevan los agentes á la prevención.

Pero aquí... lo primero que habia que hacer era llevar á la prevención á los agentes.

Y si no, que hubiera oído el señor Alcalde á dos de ellos «platicar» anteayer en la esquina de una casa de la calle de Isabel II...

No tenemos empeño en escatimar á ningún pueblo el dictado de culto; pero extraña cultura es la que se revela por tales y tantas explosiones de inmundicia.

El señor Gobernador se habrá quedado muy tranquilo con el bando que dió con la sana intención de poner un correctivo á esos excesos; y sin embargo, todo ello no ha pasado de intención... inocente.

Bucólica

BANQUETE EN SIETE CUADROS

TÍTULOS DE LOS CUADROS

- Sopa Juliana.
- Relève.
- Solomillo al champignon.
- Pastelillos á la mesamel fritos.
- Salmón en mayonesa.
- Menestra española.
- Pollos asados.
- Helado de mantecado.
- Postres: frutas y quesos.
- Champagne, café y coñac.

Todo esto le comieron y le bebieron ayer los periodistas, y otros amigos, al señor Albeniz (don Lino) arrendatario del Gran Hotel del Sardinero, como también del de Castilla.

El banquete de ayer se perpetró en el primero de dichos hoteles, con asistencia de los señores siguientes:

Velarde, Roiz, Delgado (Julio y Rogelio), Río, Berrazueta, Linazasoro, García, Fernández, Monar, Rabanal, Cueto, Castrovido, Fariñas, Martínez (don Telesforo), Estrañi, Albeniz y Gallo González.

A los postres, bajo la influencia del champagne, se brindó extraordinariamente, y hasta se acordó algo: reanudar la buena costumbre de los banquetes mensuales de la prensa, costumbre interrumpida largo tiempo por lamentables sucesos, bien conocidos y sentidos por todos. Para el primer banquete, que se celebrará el primer lunes del mes próximo, quedaron invitados, por de pronto, todos los asistentes al banquete de ayer.

Hubo recuerdos cariñosos para los compañeros ausentes, y especialmente para el señor Madrazo, cuya ausencia obedecía á un triste motivo de salud. Se acordó dirigirle un mensaje que el señor Estrañi, en un periquete, radactó en la siguiente hermosa forma:

Los obreros de la prensa que firman este papel, agotada la despensa del hermoso Gran Hotel, cariñosísimo abrazo envían al compañero y amigo Albino Madrazo, con entusiasmo sincero; y aquí, sin que el licor obre, en esta solicitud, piden á Dios que recobre su quebrantada salud, pues todos, con expresión del más puro sentimiento, admiran, sin excepción, su virtud y su talento.

(Firmas de los periodistas.)

Los que suscriben se adhieren, con la mayor complacencia, al cariñoso mensaje de los chicos de la prensa.

(Firmas de los demás comensales.)

También firmaron este último documento los señores Pombo (don César) y Estrañi (don Eduardo) que llegaron á los postres y á los tabacos etc. etc., y á tiempo de admirar los hermosos jarrones pintados por Gomar, autor también de los techos del comedor, todavia no terminados, pero que ya ostentan un fresco preciosísimo.

Excusado parecerá añadir que todos los platos y todos los vinos fueron excelentes y el servicio esmeradísimo, por todo lo cual recibió infinitas felicitaciones el señor Albeniz.

El cocinero, don Eduardo Casabona, fué llamado á la escena y aclamado por el público.

En el Gran Hotel se han hecho mu-

Curación instantánea DEL DOLOR DE MUELAS

SIN TOCAR LA BOCA, DIENTE NI MUELA EFECTO SEGURO Y PERMANENTE

Su autor ha designado la Peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal, para la aplicación del remedio, todos los días de siete de la mañana á las nueve de la noche; y en casos extraordinarios, á cualquiera hora y á domicilio.

El Dr. Benet

advierte á su clientela que reanudará su consulta el próximo 3 de julio. Santander 23 de junio de 1894.

Se alquila

Un piso 3.º en la calle de Cervantes, núm. 7, con agua. Darán razón en el piso contiguo, izquierda.

D. Carlos M.º Conachy

DENTISTA

MUELLE 34, 3.º DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Maiz "amarillo redondo," SUPERIOR

Están próximos á llegar á los cargamentos.

Para pedidos dirigirse á GUILLERMO YLLERA, Muelle, 13, Santander.

COCOS FRESCOS

Se venden veinte mil, en totalidad ó por partidas. Clase superior; llegados recientemente de Santiago de Cuba.

Dirigirse á don Francisco Salazar, Muelle, 5.

chas y acertadas reformas que han aumentado, en lo que cabia aumentarlas, las comodidades de aquel acreditado establecimiento.

Correspondencia

Madrid 23 de junio de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El señor Sagasta ha vuelto á repetir anoche y hoy ante un grupo de senadores, diputados y periodistas que no cerrará las Cortes hasta que estén aprobados los presupuestos.

Esta afirmación del jefe del Gobierno no la ha creído nadie, y los senadores y diputados, así ministeriales como de oposición que la oyeron se miraron significativamente como diciendo: «¿Cuálquiera resiste el calor asfixiante que en este Madrid gozamos desde hace unos días!»

Si no fuera motivo suficiente esto, que lo es, para quien puede permitirse el placer de huir hacia las playas de San Sebastián, Santander, Biarritz y otras, habría otro por el cual se puede asegurar que las Cortes se cerrarán sin aprobar los presupuestos, y es el de que el Gobierno se ocupa en buscar la fórmula pidiendo autorización á las Cortes para ampliar los créditos de los distintos departamentos, en vista de que todos y cada uno de los ministros tienen la seguridad de que no han de aprobarse los presupuestos.

El ministro de la Guerra conferenciará esta tarde con el de Hacienda acerca de este punto, y es probable que si se celebra mañana Consejo los ministros se ocupen detenidamente de este asunto.

El partido federal ha publicado un manifiesto exponiendo sus pretensiones y las reformas que ha introducido en su programa en sentido socialista.

En el manifiesto, que es muy extenso, se aboga por la nivelación de los presupuestos; ejército voluntario en tiempo de paz y obligatorio en el de guerra; aplicación de la consignación destinada al culto y al clero, para la enseñanza y para obras públicas; la confederación de las naciones creando un poder que rijan las relaciones internacionales; la jornada de 8 horas; entrega á las comunidades obreras de las tierras públicas, y las que sus propietarios dejen incultas más de cinco años, etc., etc.

La prensa de la mañana se limita á publicarlo sin comentarios.

Parece casi acordado que el Gobierno español denunciará el convenio comercial con los Estados Unidos.

Este rumor, que ya circuló ayer tarde, va tomando hoy más cuerpo.

En la reunión celebrada anoche en el Círculo Mercantil, se acordó celebrar mañana una manifestación pública para pedir la aprobación de los tratados de Comercio.

Fué desechado, por ahora, el propósito de un cierre de tiendas.

La autorización para la manifestación, solicitada al gobernador civil, no ha sido concedida aún á la hora en que escribo esta carta, porque el Gobernador contestó á la Comisión del Círculo que fué á pedirla, que tenía que consultar antes con el Gobierno, puesto que se trata de una cuestión política.

La citada Comisión ha estado esta tarde en el Senado con objeto de conferenciar con el señor Sagasta.

La Comisión de presupuestos se reunirá mañana á las diez de la noche para ultimar varios asuntos pendientes de acuerdo definitivo desde la reunión de anoche.

Los telegramas del extranjero dan cuenta de haberse descubierto un complot contra la vida del czar de Rusia.

El czar tenía que ir á las maniobras que se están celebrando en la Rusia Central, y en la línea férrea se ha encontrado una mina que debía hacer estallar el tren imperial.

En pocos días son dos los complots descubiertos contra la vida del emperador, que no debe vivir tranquilo.

Casi todas las líneas telegráficas funcionan desde anoche con gran retraso á causa de temporales.

Sesión del Congreso

Junio 23 de 1894.

A las dos y media de la tarde abrese la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la de ayer y se da cuenta del despacho ordinario.

Escasa concurrencia en los escaños. En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación.)

RUEGOS Y PROPOSICIÓN

El señor Fernández Daza apoya una proposición de ley reformando los artículos 163 y 164 de los aranceles de aduanas que se refieren á las lanas sucias y lavadas.

El señor González Fiori apoya una proposición de ley reformando la de 1885 que se refiere á los segundos tenientes de la escala de reserva.

El señor Suárez Inclán apoya otra proposición sobre la reforma del artículo 6.º de los aranceles de Aduana, relativo á los carbones.

Las tres proposiciones fueron tomadas en consideración, sin debate.

El señor Vallés y Ribot ruega á la mesa ponga á discusión el proyecto de ley de reforma del Código de Comercio que hace años está presentado.

El señor Presidente de la Cámara dice que aunque son muchos los asuntos urgentes que figuran en el orden del día hará lo posible por complacer á su señoría.

El señor Henestrosa hace notar que una de las proposiciones de ley que el Congreso ha aprobado sin discusión, reforma implícitamente la ley municipal, y censura al gobierno porque la ha dejado pasar sin discusión.

El señor ministro de la Gobernación contesta que el gobierno no puede oponerse á la iniciativa parlamentaria de los diputados y lo que ha hecho ha sido enterarse del asunto acerca del cual le informó la comisión á su tiempo, y el gobierno creyó que no había inconveniente en que se aprobara.

El señor marqués de Lema ruega al señor ministro de Hacienda ordene la devolución de fianzas á los administradores subalternos cuyas cuentas han sido aprobadas.

El señor ministro de Hacienda ofrece dar hoy mismo las órdenes para la devolución.

Se da lectura de la proposición del señor Marengo relativa á la administración de la Marina.

El señor Alvear pretende hablar antes para un asunto urgente.

El presidente, señor marqués de la Vega de Armijo le niega la palabra porque el señor Marengo la tiene pedida desde anteayer.

El señor Alvear trata de hacer alguna observación; pero el señor presidente ahoga la voz con la campanilla y da la palabra al señor Marengo.

LAS CUESTIONES DE MARINA

El señor Marengo apoya su proposición de ley.

(Ocupan el banco azul los ministros de Guerra, Marina y Hacienda).

Comienza el señor Marengo explicando el motivo de haber presentado esta proposición y no haber querido firmar la del señor Gasset.

La minoría republicana, dice, tiene empeño en intervenir en el debate sobre deficiencias de la Armada, pero ni podía firmar la proposición del señor Gasset, porque es ofensiva para el per-

sonal de la Armada, ni queríamos ligarnos en esta cuestión porque la responsabilidad recae toda sobre la restauración, y los republicanos no tienen ninguna porque no han intervenido en sus cuestiones.

Defiende al cuerpo general de la Armada y á los Ingenieros Navales, de las censuras que resultan contra ellos del discurso del señor Gasset, y dice que la Marina es uno de los ramos más importantes y más descuidados por los Gobiernos de la restauración y dice que no hay barcos ni material de la Armada, como no hay tampoco ejército ni material de guerra.

El que el Gobierno se oponga á que se abra una información parlamentaria para inspeccionar el empleo que se ha dado á los fondos destinados á la escuadra, dice el señor Marengo que resulta indecoroso para el ministro de Marina, porque aparte de que está en las facultades del Parlamento abrir esa información y el poder ejecutivo está en el deber de respetar ese derecho del legislativo, la opinión pública formará juicio poco favorable para el ministro que se oponga á que se investigue la administración de fondos que representan un sacrificio patriótico del país.

El señor ministro de Marina contesta al señor Marengo y empieza por reconocer que la administración en España es defectuosa en todos los ramos, incluso el de Marina, y explica la razón que tiene para oponerse á que se nombre la Comisión inspectora á que se contraen las dos proposiciones.

Esta razón es la de que para toda inspección y para juzgar los actos del Gobierno, de los funcionarios públicos y de todas las dependencias del Estado, está el Parlamento, cuyas atribuciones se quieren traspasar á una simple Comisión. ¿Para qué son entonces las Cortes? (Grandes rumores).

Anuncia que presentará á las Cortes un proyecto de ley para la construcción de la escuadrilla de Cuba con el fin de que sea discutido por los senadores y diputados y no haya luego motivo de dudas y de comentarios.

El señor Marengo rectifica; se suspende el debate y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las cinco y media y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre la proposición presentada anteayer, relativa á la inspección de la administración de Marina.

El señor Gasset rectifica declarando que ni en su proposición hay nada que pueda molestar al personal de la Marina, ni tampoco en su discurso.

Insiste en que no hay más que tres buques de guerra útiles que son los que nombró el señor Díaz Moreu.

Sostiene la conveniencia de abrir la información y en apoyo de su opinión cita la de algunos estadistas extranjeros, entre ellos la de Pitt, que decía que siempre que ocurría algo extraordinario, el Parlamento tenía no sólo el derecho sino el deber de abrir información.

El señor ministro de Marina rectifica también. La sesión se levantará tarde porque el señor presidente no descontentará de las horas reglamentarias el tiempo invertido en las secciones.

Senado

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

Ocupan el banco azul los señores presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Varios señores senadores piden documentos y hacen preguntas de escaso interés.

El señor marqués de Trives explana una interpelación sobre el juego y censura al Gobierno porque en vez de per-

seguirlo, con arreglo á la ley y á la moral, lo tolera y admite donativos que por más que se empleen en fines benéficos, proceden de un delito.

El señor ministro de Gracia y Justicia niega que el Gobierno tolere el juego y declara que las cantidades admitidas por el Gobernador de Madrid proceden de círculos de recreo en que se admiten solamente juegos licitos permitidos por la ley.

Rectifican ambos oradores y se dá por terminado el incidente.

ORDEN DEL DÍA

Interpelación del general Pando sobre deficiencias en el ejército.

El señor Fernández Caro, habla para alusiones y defiende la Marina, la cual dice no se sostiene para hacer la guerra sino para mantener la paz.

El señor marqués de Villasegura habla también para alusiones y rectifica el señor Pando.

Se suspende este debate.

PROPOSICIÓN DE CONFIANZA

El señor Pacheco contesta al duque de Mandas, y secundando la manifestación que hizo ayer el señor Presidente del Consejo dice que si la Comisión hubiese presentado el dictamen de los tratados, de seguro los autores de la proposición la habrían retirado.

El señor duque Mandas rectifica.

Ecos varios

En el último número del *Sibarita*, periódico semanal que se publica en Londres, aparece un interesante artículo de Mr. J.-J. O'Kelly, miembro que ha sido del Parlamento, sobre el papel de los corsarios en la guerra marítima, particularmente en la de 1793 á 1815 entre Francia é Inglaterra.

Mr. O'Kelly piensa que la utilidad de los corsarios no ha sido apreciada como debiera, y apoyándose en documentos oficiales se ha puesto á demostrar con cifras las pérdidas que el comercio inglés ha sufrido de los corsarios franceses durante las guerras de la República y del Imperio. «Más de un lector, dice, se sorprenderá al saber que, desde 1793 á 1815, los corsarios franceses apresaron nada menos que 10.871 buques mercantes ingleses. El año más desastroso para la marina inglesa fué el de 1797. El número de buques capturados se elevó á 949. Estas cifras prueban con evidencia que las victorias de Nelson no nos habían asegurado por completo, como la mayoría de las gentes han creído, el imperio de los mares.»

Luego, el colaborador del *Sibarita* aduce la opinión de Surcouf, en apoyo de su tesis sobre la utilidad de los corsarios: «El famoso Surcouf, quien, si hubiese sido tratado como merecía, hubiera llegado á ser digno rival de Nelson, insistía, en sus Memorias dirigidas á Napoleón, sobre la necesidad para la marina francesa, de evitar toda batalla naval y concentrar todos los esfuerzos en procurar la destrucción del comercio marítimo de la Gran Bretaña. Nadie, de cuantos conocen la carrera naval de Surcouf, podrá dudar de su competencia, aun cuando no recibió instrucción en una escuela naval. Sus opiniones se basaban, no en la teoría, sino en la experiencia práctica, y mostró la confianza que tenía en sus ideas manteniendo una pequeña flotilla de corsarios hasta el fin de la guerra de 1814.»

«Los corsarios franceses, dice para terminar Mr. O'Kelly, hubieran prestado servicios mucho más importantes todavía si su acción no se hubiera visto a menudo paralizada por las prevenciones y celos de los oficiales llamados de carrera.»

Equis.

Sección de noticias

Mareas

JUNIO 25.—Pleamares: 8:05 mañana, coe-

ficiente, 52; y 8:31 tarde, coeficiente, 51. Bajamares: 2:06 mañana y 2:31 tarde.

Una de las más altas representaciones del clásico y ya histórico comercio de esta plaza dejó ayer de existir.

Don Isidro Castanedo era uno de los pocos patricios que quedaban de aquellos á quienes debió Santander el renombre de emporio mercantil, que á duras penas conserva en estos difíciles tiempos de universales crisis económicas.

Portenejó sucesivamente á todas las Corporaciones populares, llevando á ellas fecundas iniciativas, pura savia de integridad intachable, reflejo fiel de una vida privada sin tacha, como lo fueron también sus procederes en todas sus relaciones mercantiles y sociales.

Por eso su personalidad infundía el cariño y el respeto de cuantos le trataban.

Era de ideas profundamente religiosas, y «las practicaba» en actos de inagotable caridad.

También ayer nos sorprendió la no menos sentida muerte del joven, amigo nuestro muy querido, don Francisco Estrada y Oyarbide, cuyas prendas del más afable carácter y virtudes acendradas le tenían ganadas generales simpatías en este su pueblo y en cuantos había recorrido de España entera, en su calidad de representante de una de las más opulentas Compañías de seguros del Norte de América.

Reciban las respectivas familias de los finados la expresión sincera de la buena parte que tomamos en las penas que hoy lloran.

En los Ayuntamientos del Astillero, Los Tojos, Valdeolea, Marina de Cudeyo y Entrambasaguas se hallan expuestos al público los respectivos repartimientos de la contribución territorial para el próximo ejercicio de 1894 á 1895.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar guarda pesca de segunda clase del puerto de la Guardia.

Los que deseen optar á dicha plaza pueden presentar sus instancias documentadas, dirigidas al Capitán general del departamento del Ferrol, dentro del término de 30 días, á contar del 13 del actual.

El ayuntamiento de Herrerías ha invitado á los vecinos de aquel término á concurrir á la feria de San Pedro, poco animada desde hace algún tiempo y cuyo desarrollo se quiere fomentar.

El Director general de instrucción pública ha dirigido una circular á los inspectores de primera enseñanza prorrogando hasta 1.º de enero próximo el plazo para cumplimentar la orden de colocar el escudo patrio y el pabellón nacional en los frontispicios de las escuelas públicas.

Al regreso de la procesión de los congregateos de San Luis Gonzaga á la iglesia del Sagrado Corazón, y cuando aquella llegaba á la calle del Arcillero se oyeron varias detonaciones que produjeron alguna alarma y hasta fueron causa de que varias señoras sufrieran síncofes, creyéndose que había estallado un petardo.

La procesión se detuvo en la calle del Arcillero y algunas personas fueron á la Puntida con objeto de enterarse de lo que había ocurrido.

Las detonaciones habían sido producidas por un manojo de cohetes que se inflamaron.

Ayer fueron denunciadas dos mujeres que á las nueve de la mañana promovieron un escándalo tremendo en la Cuesta del Hospital, dándose de bofetadas después de injuriarse mutuamente.

A las cinco y media de la mañana de ayer fue curado en la Casa de socorro un sujeto á quien otros dos le causaron una herida en la frente y otra en la nariz.

Anoche se inauguraron las veladas musicales en la Plaza de la Libertad, siendo muy aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia todos los números del pro-

grama, algunos de los cuales merecieron los honores de la repetición.

Desde las 9 de la noche última a las 3 de la madrugada de hoy se habían registrado en el libro de la guardia nocturna seis denuncias por escándalos y reyertas de poca importancia.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia la subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.

Administración, Jardines, 32, pral., Madrid.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO» INTERIOR

Consejo de ministros Madrid 24—9:30 n.

El Consejo de ministros ha estado reunido seis horas.

Se aprobaron varios indultos de la pena de muerte por el fuero de guerra y otros de penas leves.

Seleyó el proyecto de bases sobre creación del Banco militar y se acordó la condonación de las multas impuestas á la casa de Vea Murguía de Cádiz.

También se acordó remitir al Senado la exposición que ha elevado el Comercio al Gobierno pidiendo la aprobación de los tratados, la abolición de las patentes de alcoholes y la reforma de la ley del Banco.

Por lo que se refiere á las patentes de alcoholes el señor ministro de Hacienda manifestó que se abolirán en los futuros presupuestos.

El señor Salvador examinará lo que respecto á la reforma de la ley del Banco solicita el comercio.

Después de resolver varios expedientes se acordó emplear todos los medios para conseguir la terminación de los debates pendientes y la discusión de los presupuestos.

La manifestación del comercio

La manifestación organizada por el

Círculo de la Unión Mercantil para pedir la aprobación de los tratados de comercio, ha estado poco concurrida.

El señor Sagasta prometió á la comisión atender sus pretensiones, contando con las prerrogativas de las Cámaras.

Proposición

El señor González (don Venancio) ha presentado en el Senado una proposición relativa al *coupage* de los vinos españoles y franceses.

Doble crimen

El señor conde T. de A., que sostenía relaciones ilícitas con una señora separada de su marido, ha disparado un tiro contra esta hiriéndola. El conde, creyendo que había matado á su amante, se suicidó.

Lo mismo que ayer

Continúan interrumpidas algunas líneas telegráficas y muchas funcionan con retraso.

A.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — *Décimasexta edición*. 1894 (Bailly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889. — Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. — Obra útil e indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º *Parte oficial*: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universitarias, Institutos, etc., etc.
- 2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.
- 3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos ferials, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, *las profesiones, comercio e industrias* de todos los pueblos con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.º *Arancoles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. — *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio e industria.
- 6.º *Estados Hispano Americanos*, divididos en: *América Central*: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana. — *América del Norte*: México. — *América del Sur*: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.
- 7.º *Reino de Portugal* y sus colonias.
- 8.º *Sección Extranjera*. — 9.º *Sección de anuarios*, con índices. — 10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.
- 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — 12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de «Bailly-Bailliere é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo. Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

Aviso importante

La Administración de Loterías número 1 que durante muchos años estuvo en la calle de San Francisco se ha trasladado á la Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín). Se remiten billetes y décimos para fuera enviando su importe más el de franqueo y certificado.

Fábrica de camas de hierro Y GERGONES DE MUELLES V. ARALUCE

Plaza de la Libertad

PALACIO DE POMBO

Unico punto de venta en las mejores condiciones para camas, gergones, muebles, espejos, sillas de paja y rejillas, sillerías tapizadas y otros artículos á precios de fábrica.

PLAZA DE LA LIBERTAD

PALACIO DE POMBO

SANTANDER

NOTA.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

En una casa que no es de huéspedes

se admiten una ó dos personas de buenos antecedentes.

En esta imprenta informarán.

Fotografía artística

ZENON QUINTANA

Blanca, 28, Santander

Teléfono núm. 12

Esta fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos visitas, y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

-Maíz chato superior-

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

J. M. GONZALEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander

Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

CAMISERIA INGLESA

Alta novedad y magníficos surtidos en corbatas, bastones, sombrillas, abanicos, cinturones y boquillas.

34—BLANCA—34

LA PELEA DE LOS CHICOS DE LA ESCUELA

En el dorso de mi mano derecha, casi justamente hacia el centro de la mano, tengo una pequeña cicatriz. No la observaría á menos de que os la mostrase, y aun así tendrías que mirarla con atención para verla. Pero siempre «está allí del mismo modo», y estará hasta que mi mano se vuelva polvo. Esto data de cuarenta años. Volviendo un día desde la escuela á casa, un chico y yo cuestionamos, y nos peleamos; y, por extraño que parezca, ninguna de ambas cosas fue por una chica. Sea lo que sea, el caso es que el otro sacó su cortaplumas, y me hirió en el dorso de la mano derecha. La herida, á lo que recuerdo, tardó en cicatrizar, y presentó llaga é inflamación por espacio de varios meses; y como apenas pasaba día sin que la diese con algo, ó que la diese un golpe, se ponía peor. Todo el resto de mi cuerpo sano parecía estar concentrado en aquella llaga; ya sabéis lo que son esas cosas.

En la mesa que tengo delante hay una carta en la cual él que la escribe dice: «La vida se me hacía insoportable».

Ahora bien, ninguno de nosotros es tan fuerte y duro como para ser á prueba de dolor; pero cuando un hombre se considera incapaz para sobrellevar su vida, en todos sus aspectos; cuando el mal contrapesa el bien hasta tal punto de hacerle desear á ese hombre su aniquilamiento propio. ¿Por qué entonces está ese hombre tan sensible y resentido? Porque se halla herido é inflamado de cabeza á pies. Y bien lo sabe Dios, que eso ocurre con bastante frecuencia; lo ocasiona el pesar; lo ocasiona la pérdida de bienes; lo ocasiona la enfermedad.

El que escribe la carta hace referencia á haber estado sufriendo de una enfermedad por espacio de quince años. ¿Quién puede imaginar lo que esto significa? El tiempo vuela como un águila ó se arrastra como una tortuga, lo mismo que á nosotros, desgraciados, nos sucede. No es una cosa que pueda medirse por el tic, tac, de un reloj, ni por la salida y la puesta de sol. Quince años de enfermedad son una eternidad.

«Tenía frecuentes y violentos dolores», continúa él que escribe la carta, «y en cuanto comía algo, inmediatamente se me agriaba en el estómago. Muchas veces deseaba vomitar para arrojar lo que había comido».

No tenemos más que llamar la atención al hecho de que la vida depende de la digestión de los alimentos, para imaginarnos, hasta su más ligero grado, la condición de una persona que se ve obligada á arrojar sus alimentos; el fin de este proceso es, temprano ó tarde, la muerte. Por de contado que nuestro amigo «tenía que digerir algo», pues de lo contrario no hubiera vivido para contárnoslo, pero era un modo bien miserable de vivir. Podríamos compararle á un animal herido, tendido, sin auxilio, en su caverna.

Pero prosigamos: «Mi lengua», continúa, «estaba siempre seca y cubierta de una capa, especialmente por la mañana. Nacido yo con una profunda inclinación á la pesadez y á la tristeza, no solo en el cuerpo sino en el alma, había perdido ya los ánimos, sentía melancolía y no tenía ganas de trabajar ni aun cuando tuviera fuerzas. En semejantes circunstancias, la vida se me hizo insoportable. Todos cuantos me conocían me hallaban cada día peor; observaban el amarillento color de mis ojos y piel, mi enflaquecimiento, mi debilidad, y la tendencia general hacia un fin, del cual no nos gusta pensar, ni hablar».

«Debo decir á usted que, á semejanza de todas las personas que son víctimas de una enfermedad, recurri, uno tras otro, á todos los medios de tratamiento, aunque en vano; hasta que estando ya cansado y acabado por el sufrimiento, un amigo mío me aconsejó que probase una medicina llamada «Jarabe Curativo de la Madre Seigel». Consintiéndolo yo en ello, fue á la farmacia de don Vicente Sorribas, y me trajo cuatro botellas, y ahora cuando estoy acabando la tercera, puedo afirmar y «afirmo con la mayor alegría que estoy completamente bien». Tengo buen apetito, digiero perfectamente los alimentos, y en realidad «estoy restituído á la vida». Escribo á usted por razón de gratitud, y le autorizo para que publique esto en beneficio de cuantos sufran como yo sufrí. De usted afectísimo, (firmado) Juan Pérez López, Malecón, 54, 1.º, Alicante, agosto 9, 1893.»

De esta manera tan feliz terminó la larga y dolorosa experiencia del señor P. López. Su enfermedad era del sistema vital de la digestión; de esa masa horrible de afectivos síntomas que

provienen de la dispepsia. Lo mismo que el carbón encendido en un cuarlo sin ventilación envenena el aire, así la torpeza del estómago y del hígado envenenan el cuerpo humano. Los resultados son «muchos», la causa «una sola». Excusado nos parece decir cuanto hubiera ganado el señor López con haber encontrado años antes el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; pero afortunadamente oyó hablar de él y lo usó á tiempo para salvar la vida, y no perder la certeza de una felicidad por venir.

¿Cuántos otros en la misma situación que él leerán estas líneas? Cientos tal vez (así lo esperamos), todos los cuales se salvarán, como él se salvó.

El peligro está solo en la oscuridad, y en la ignorancia. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tónico al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar

Servicios públicos

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 6:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

—Las apariencias están contra ella, efectivamente, interrumpió el magistrado; pero la justicia exige la evidencia. Introducidnos en ese gabinete.

El viejo Toby no había podido reprimir su curiosidad y había bajado.

Bage le vió á la puerta de las oficinas.

—Un hacha, le dijo.

Toby obedeció de mala gana.

Bage se apodero de ella y echó abajo parte del atajado.

El «coroner» penetró por aquella brecha seguido de Bage y los notarios.

Una lagrima asomó á los ojos de Toby y murmuró desalentado:

¡Si Su Honor hubiera querido!...

—¿Ahora, dijo Bage, está convenida la justicia?

¿Este testimonio deja alguna duda?

Y cómo para dar mas fuerza á sus palabras dio un golpe sobre la espalda del maniquí que se enderezó lentamente hasta ponerse en pié.

Bage dió un salto atrás y vino á caer medio muerto de espanto junto al viejo Toby.

—¡Viva mil años Su Honor! exclamó este entusiasmado.

—¿Qué se ofrece? preguntó friamente Peter Lower al magistrado.

Este, turbado se volvió hácia los notarios: los se miraron asombrados.

—¿Me haréis el favor de decirme que se os ofrece? repitió el banquero.

En esta ocasion, la ruina de la casa Lowter tomaba un giro dramático.

Conocidos eran los síntomas que la anunciaban, era notorio que el banquero estaba loco; pero á nadie le hubiera ocurrido dudar de su honradez.

¿Queiban, pues, á hacer allí los magistrados y notarios? ¿No hubiera sido mejor dejar ehalar al morivundo su último aliento.

Estas y otras reflexiones hacían los muchos curiosos que se habían agrupado á la puerta de la casa.

Entre tanto Bage introdujo á la justicia, llegó con ella al piso principal é hizo salir á todos los dependientes que fueron á aumentar los grupos de la calle.

—Vuestra acusación es grave, dijo el magistrado; reaflexionadlo bien; ¿persistís en sostenerla?

Bage en lugar de responder fue á abrir la puerta de comunicación del gabinete con las oficinas; encontrándola cerrada rompió un vidrio y levantó la cortina.

—Mirad, dijo.

Todos se acercaron; el maniquí estaba enfrente.

El magistrado y los notarios conocían personalmente á Peter Lowter, así es que quedaron asombrados al ver tanta exacta semejanza y necesario les fue observar la inmovilidad de aquella masa inerte para convencerse de que no era Peter Lowter en persona el que á la vista tenían.

—¡Mirad! repitió Bage. Eso es lo que encubre hace un año la firma de la casa. Esa estratagena culpable inventada por la viuda...

que había tenido con los viajeros en el camino de Douvres á Londres se había convencido de que eran ciertas las noticias de Stevenson; la casa estaba desacreditada, y á él se le tenía por loco.

A pesar de esto, cuando encontró la caja llena, recobró las esperanzas, y por lo que pudiera suceder, mudó la combinación de la cerradura, lo cual impidió á Bage el abrirla.

En tan crítica situación se despertó en él su carácter vivo y emprendedor: propúsose sostener el edificio de su crédito por arruinado que estuviese, y este proyecto, volviéndole su antigua energía, hizo desaparecer al hombre del «spleen» y del suicidio para dejar obrar al inteligente especulador que con su osadía y cálculo había domado en algún tiempo á la fortuna.

Pero la narración de Toby cambió de esperanza en desaliento.

Ya no se trataba de robustecer el crédito vacilante; era preciso levantar una casa arruinada; lo cual era tanto más imposible cuanto que á proporción que había sido rica y poderosa había sido estrepitosa ruina.

La rabia y la indignación que le inspiraba su impotencia hacía chispear las miradas del banquero.

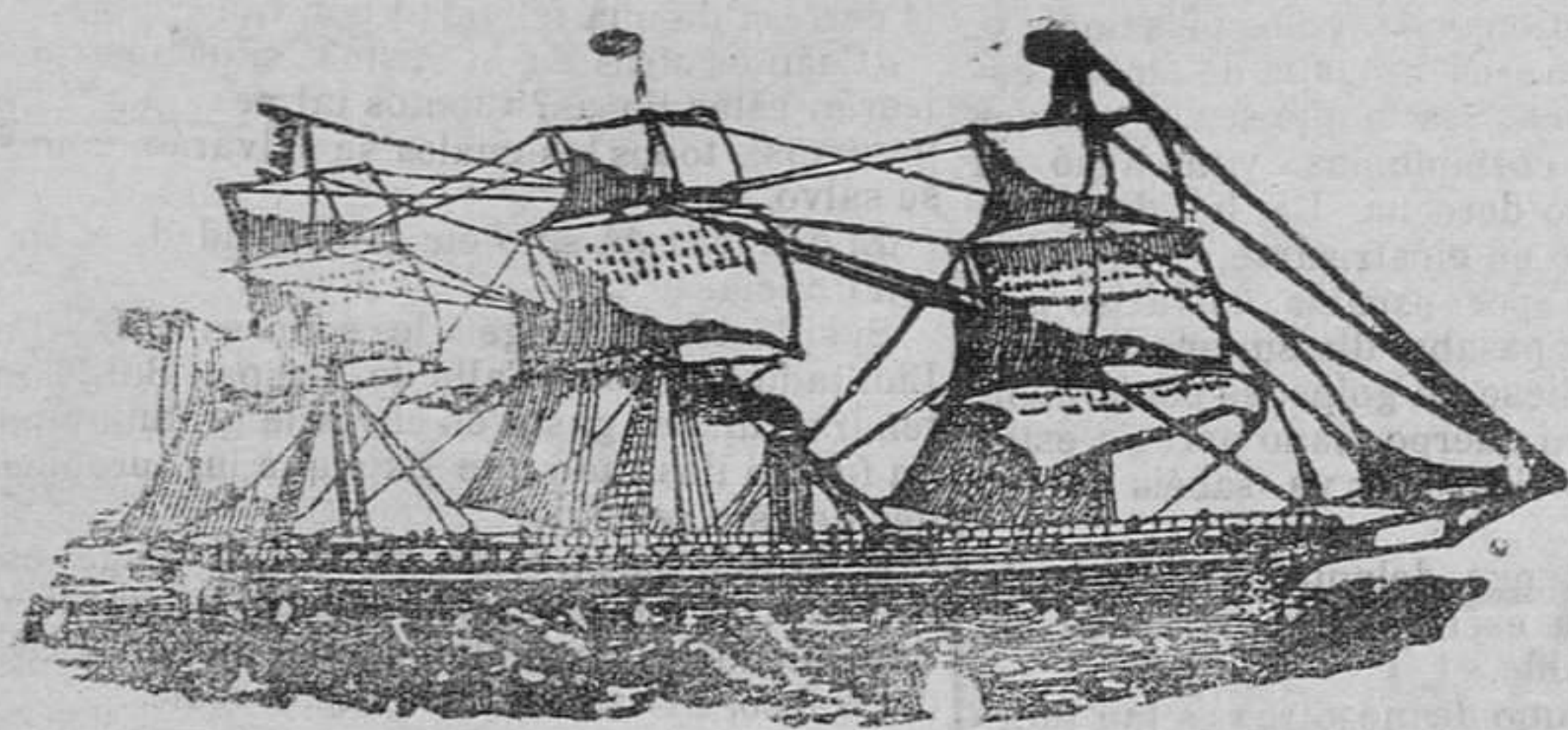
—¡Y no es el falsario Tomás Bage! exclamaba: hasta la venganza me es imposible; el infame está al abrigo de las leyes humanas.

Oyóse un ruido en la pieza contigua; el banquero empuñó las pistolas y se lanzó hacia la puerta dispuesto á todo: ya levantaba el pie para romper el atajado, cuando llegó á sus oídos el nombre de mistress Lowter.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santan-
der el magnifico vapor nombrado

LAFAYETTE

Capitán Gervan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de
tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de
France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el
27 de junio el vapor

SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de San-
tander el 15 de junio el vapor

LABRADOR

Y para Saint Nazaire el 27 de
junio el vapor

LA NAVARRE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores
eviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores
E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Aguas de Hozmayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarras gastro-intestina-
les y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la
digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.
Farmacia del DR. HONTANON, Hernán-Cortés, 2

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

(Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños,
máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, man-
panes, acordeones, aristonas y piezas de música para los mismos, sillerías y
muebles de Viena é ininidad de artículos difíciles de enumerar.

Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.
TODO SIN COMPETENCIA.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfatadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr.004g

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de
CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de
aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas
recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y to-
do el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio
en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anties-
crofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones diges-
tivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor
depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en ge-
neral.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10
medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colomias,
Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87,
MADRID.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Pur-
purinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son
necesarios para los pintores.

Précios económicos

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestión perfecta); 2.º No contener nada de hierro, así es que debeti tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calma al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82,—Barcelona

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PEDRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros
clínicos, gasogenos, hidroclisis, infuladores, etc.
Vendajes antisépticos.—Botiquines.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.—Santander

Catarros, Tos, Bronquitis, Tisis

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

Constituyen el remedio más eficaz para curar los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Estas pildoras vienen siendo, año tras año, el medicamento verdaderamente insustituible para combatir con éxito las enfermedades del aparato respiratorio.—Con el nombre de PILDORAS ANTISEPTICAS se venden por ahí plagios, que el público sensato debe rechazar. También existen numerosas falsificaciones, contra las cuales nuestros clientes deben vivir prevenidos.—Las PILDORAS ANTISEPTICAS han sido aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia, por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, por la Sociedad humanitaria Croce Bianca de Livorno, habiendo alcanzado el premio Humberto I. Han obtenido: medalla de oro en Madrid; diploma de honor, en Bélgica; el gran premio de Laureados de Francia; palmas de honor, en Marsella; palmas de honor, en la Exposición de Higiene de Génova; diploma de honor é insignias de Bermejo, en Chicago, y otras muchas y valiosas distinciones, que hacen gloriosas y triunfantes las PILDORAS ANTISEPTICAS del médico español.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS las prescriben los médicos expertos y las usan ellos mismos y sus familias cuando enferman del pecho.—Constituyen el descubrimiento más transcendental del siglo presente, y debe ser tenido por obstinado á todo aquel que no las recomiende para sanar los males del pecho, y por impostor, temerario é ignorante á aquel que pretenda HOY sustituir con otro remedio las PILDORAS ANTISEPTICAS.

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS

Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. Su precio 10 pesetas en las boticas. Depósito por mayor y almacén, Pérez del Molino y Compañía y Alberto Diaz.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

—Piedad, decía con acento suplicante; en nombre de Dios tened piedad de nosotros.

—Os pido por última vez la mano de mis Ana, respondió Bage.

Peter Lowter aplicó el oído á la cerradura.

—Lo cosa es muy sencilla, continuó Bage; ó haceis inmediatamente lo que os pido ó os denuncio como culpable de falsificación: elegid; y tened presente que tengo una prueba irrecusable.

—¡El maniquí! dijo entre dientes Lowter, y al punto desaparecieron las arrugas que cubrían su frente.

Mistress Lowter detenía á Bage y le decía sollozando.

—No puedo... ¡Oh! escuchadme, Tomás no puedo fortuna, crédito, todo os lo he abandonado; ¡pero mi pobre Ana, mi pobre hija! ¡sacrificar su ventura!... no puedo.

—Entonces dejadme ir á llamar á un magistrado.

El ruido cesó; Bage había partido: Peter Lowter se levantó, conteniendo difícilmente la alegría.

—Está visto exclamó; solo soy desgraciado en el juego.

Toby, siempre en acecho, acudió á tiempo para socorrer á mistress Lowter que sucumbía al terror.

Quando la hubo dejado en su cuarto fue á reunirse con su amo, pero encontró cerrada la puerta secreta; temiéndose algo volvió al cuarto de Bage, y por la cerradura vió el gabinete vacío y el maniquí sentado en su sitio.

—¡Dios tenga piedad de nosotros! exclamó. ¡El único hombre que podía remediarlo todo, nos abandona!

Mistress Lowter entre tanto estaba en su cuarto con Ana, y Stevenson que acababa de llegar.

La pobre mujer, sofocada por el llanto, no podía pronunciar una sola palabra.

Ana no sabía nada y no se atrevía tampoco á preguntar; Stevenson hacia cuanto podía para consolar á la viuda, y calculando que Bage era el causante de todo, ofrecía matarle en un desafío ó de cualquier otro modo que pluguiera á mistress Lowter.

El viejo Toby contemplaba tristemente esta escena y repetía sin cesar:

—¡Dios tenga piedad de nosotros!... ¡Si Su Honor hubiera querido!...

Gran conmoción causó en Oxforte Street ver al «coroner» entrando en casa de Peter Lowter.

La ruina de una casa respetable produce siempre gran ensación en Inglaterra, donde las simpatías comerciales están desarrolladas en un grado que nosotros no conocemos; pero cuando esta ruina va acompañada de síntomas violentos es un acontecimiento de interés general: reünese la gente al lindar de la puerta, y al ver su tristeza y la compasión con que miran la casa donde ha acaecido la desgracia, cualquiera diría que aguardan ver salir clavado en un ataúd el cadáver de ese ser tan respetable, como fantástico, el crédito

—Amigo mio... balbuceó el magistrado sin saber que decir.

—Me llamo Lowter y no me gusta la familiaridad.

—M. Lowter, á instancias de este hombre...

—Ese hombre es un malvado ó un loco. Ya me lo presumía yo; sus palabras acaban de hacerme ver... ¿Qué más?

—Nada más.

El «coroner hizo una profunda reverencia y se dirigió hacia la puerta.

Bage estaba como petrificado.

Toby le miraba con una sonrisa irónica.

El banquero reflexionaba.

La escena que acababa de representar era una pueril comedia; al ponerse en lugar del maniquí había seguido un plan rápido é ingeniosamente combinado.

Si sucedía todo como esperaba, iba á levantar en algunos minutos el crédito arruinado de la casa y destruir el desastroso resultado de un año de ausencia.

—Caballero, dijo al «coroner» que ya salía, ahora tened la bondad de escucharme dos palabras:

—Atrás, gritaron algunas voces en la calle.

Peter Lowter se asomó á la ventana y vió á sus criados que con dificultad podían contener á la muchedumbre que se agolpaba á la puerta.

—Dejad entrar á todo el mundo, dijo asomándose.